CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [ ] RESOLUCIÓN [ ] CONVENIO [ ]

No. 4143.010.26.1.1678 de 2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	CONSORCIO CONEDUCACIÓN 2022
Documento de identificación del contratista	901.623.110-4
Nombre del representante legal del contratista	ANDRES GUILLERMO DAZA PABÓN
Documento de identificación del representante legal del contratista	76.318.747
Nombre del Interventor	CONSORCIO COLEGIOS DA
Documento de identificación del Interventor	901.615.347-9
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	"Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Juan XXIII Sede San Buenaventura de la Comuna 12 de Santiago de Cali. Ficha EBI No.260040333".
Tipo de contrato o convenio	Contrato de obra
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3600009102 del 22-01-2022
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500271784 del 13-10-2022
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No.	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No.	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	Institución Educativa Juan XXIII Sede Buenaventura - DIAGONAL 29B # 38F-47
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	Adecuaciones Infraestructura Educativa Existente
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$102.418.532,oo
Valor de la(s) adición(es)	$0
Valor total del contrato	$102.418.532,oo
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del municipio	$0
Valor total ejecutado del contrato	$102.418.532,oo
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	88.29 SMMLV

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	31/12/2022	----------
Prórroga No. 1	31/01/2023	Modificación No. 1 del 29/12/2022
Prórroga No. 2	28/02/2023	Modificación No. 2 del 30/01/2023
Plazo final	*Desde 27/10/2022 hasta 28/02/2023*	N/A

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión		N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	Prórroga No. 1	Hasta el 31 de Enero del 2023
2	Prórroga No. 2	Hasta el 28 de Febrero del 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones	N/A	N/A
Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Contador de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO
08/03/2023	LIGIA DANYELY FLOR CERÓN	CONTADOR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	C-100049234	20/01/2023	28/08/2023	$20.483.706,40	26/06/2023
Prestaciones Sociales	SEGUROS MUNDIAL	C-100049234	20/01/2023	28/02/2026	$8.193.482,56	26/06/2023
Estabilidad de la obra	SEGUROS MUNDIAL	C-100049234	14/03/2023	14/03/2028	$25.604.633,00	26/06/2023
Responsabilidad	SEGUROS MUNDIAL	C-100012273	18/10/2022	30/04/2023	$232.000.000,00	26/06/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Contrato 1678-2022 CONEDUCACIÓN
b) Modificación No. 1 – 1678-2022 Prorroga
c) Modificación No. 2 – 1678-2022 Prorroga
d) Informe interventoría No. 1 FINAL - 1678-2022
e) Acta No. 1 FINAL1678-2022
f) Aprobación de garantías
g) Acta de fijación precios NP 1678 - 2022
h) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No.4143.010.26.1.1678 de 2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y el Contratista por concepto del Contrato No. 4143.010.26.1.1678 de 2022.

SALVEDADES: **NINGUNA**

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2023

ORDENADOR DEL GASTO

JOSÉ DARWIN LEIS MEJÍA
Secretario de Educación

CONTRATISTA:

CONSORCIO CONEDUCACIÓN 2022
NIT. 901.623.110-4
R.L. ANDRÉS GUILLERMO DAZA PABÓN

INTERVENTOR:

CONSORCIO COLEGIOS DA
NIT.901.615.347-9
R.L. LUIS ANGEL SABOGAL DÍAZ

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.